

Esquiando en un glaciar, en crucero aéreo o por mar: Cómo hacer turismo en la Antártica y cuánto cuesta

Durante los primeros días de abril, operativos interagenciales entre la Policía Marítima, Aduanas y la Policía de Investigaciones (PDI) lograron incautar cuatro naves de bandera extranjera que ofrecían servi-



cios de turismo en el territorio chileno antártico sin contar con los permisos correspondientes, infringiendo la normativa legal vigente. Según informó la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIREC-TEMAR), los funcionarios de dichas instituciones desarrollaron fiscalizaciones en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena desde fines del 2024 hasta abril de 2025, y lograron encontrar estas embarcaciones que operaban entre Puerto Williams, Puerto Natales y Punta Arenas, y realizaban “actividades de turismo ilegal” en aguas nacionales, que ofrecían a través de páginas web.

Las cuatro embarcaciones ofrecían varios días de turismo aventura, diseñados a medida de los pasajeros, para conocer la Antártica y las bellezas de los fiordos chilenos. Todo, según indicaban, en naves del tipo yate o veleros preparados para largas temporadas de navegación y con todos los permisos para navegar en aguas antárticas. El modus operandi era prácticamente igual: se ofrecían tours de alto valor, que oscilaban en los \$8 y los \$14 millones por pasajero, que contemplaban alojamiento y navegación entre Puerto Natales, Puerto Williams y la Antártica a bordo de yates o veleros. “Navegar con nosotros no es un simple paseo en barco; es una inmersión completa en la vida a bordo. Aquí no hay turistas, sólo aventureros con ganas de aprender, participar y sentir lo que significa enfrentarse al mar, al viento y a las decisiones de cada jornada”, era una de las promesas de la empresa Alegría Marineros Expediciones, que en internet promocionaba viajes en su velero “El Doblón”, con la bandera de Panamá y que fue incautado en el operativo